

HACIA UNA NUEVA ESTRUCTURA ORGANICA

ARGUMENTOS PARA UNA PROPUESTA.-

(De la Coordinadora de dirigentes celebrada en Sevilla en Enero de 1.988.-)

La estructura orgánica de un Partido, responde a la realización de los fines últimos que persigue para una sociedad, teniendo en cuenta las circunstancias en que éste se desenvuelve en cada momento.

No es por tanto un modelo teórico-ideal, sino un modelo práctico-político que evoluciona adaptándose al cambio de las circunstancias. Así la organización del Partido Andalucista ha pasado por distintas etapas. Primero en la clandestinidad durante el franquismo, después en la democracia en sus distintas coyunturas políticas. Hoy, a la luz de los resultados de las elecciones municipales, parece terminada la fase de resistencia y anuncian un renacer del Andalucismo que tiene que hacer posible nuestra organización. Ello nos impone la obligación de buscar el modelo más eficaz de acuerdo con nuestros medios y nuestras posibilidades.

Paralelamente, la experiencia democrática de estos últimos años ha contribuido poderosamente a la madurez política de nuestra militancia, que exige una mayor democratización de nuestra organización.

Por otro lado el Partido presenta un desarrollo desigual a lo largo del territorio andaluz, no sólo entre povincias, sino en el seno de las mismas, de tal manera que la acción política debe responder a las especiales características de cada zona.

Finalmente, la credibilidad ante la sociedad la gana un Partido adoptando en su seno aquellas formas y estructuras que quiere proyectar a la sociedad.

- La realidad política del Partido.

La diversidad de Andalucía en lo geográfico, en lo cultural, en lo económico y social, tiene su traducción también en la política. No existe un único modelo de comportamiento político para toda Andalucía sino distintos modelos diferenciados que se asientan en subespacios comarcales.

Desde el punto de vista electoral, tres grandes espacios se pueden distinguir en Andalucía:

- 1) En la Sierra, predominantemente subdesarrollada y despoblada, donde la abstención alcanza las tasas superiores, existe una mayor presencia del voto conservador, y donde los índices de elasticidad de voto son menores. Es la franja social más bipolarizada, donde el pluralismo es más restringido.

2) El eje rural de la campiña del Guadalquivir, con niveles de participación superiores a la media, donde el bloque socialista-comunista es dominante. Es una franja social bipolarizada aunque, por la presencia comunista algo más plural que la anterior.

3) La zona urbana y costera, representa las áreas de mayor modernización social, con una presencia dominante del voto situado en la franja centro-izquierda del espectro, gran elasticidad en los trasvases dentro de los partidos situados en esa franja ideológica. El comportamiento político es el más pluralista.

De estos tres espacios es justamente en el tercero donde el Partido Andalucista encuentra sus máximos apoyos electorales. Coincide también con el hecho de ser la zona más poblada de Andalucía.

También hemos analizado ya hasta la saciedad, la correspondencia entre la geografía electoral y la geografía de implantación del Partido Andalucista. En el momento en que esto es más observable es en las elecciones municipales. En las últimas se presentaron candidaturas en toda la franja costera, desde Ayamonte (Huelva) a Carboneras (Almería), además de las capitales de provincia e importantes centros urbanos.

En las otras dos zonas, en términos generales la presencia del Partido es débil o inexistente.

Pero lo que pone de relieve tales circunstancias es la necesidad de definir la acción del Partido y la política a seguir en consonancia con esta realidad. Así hay que definir una política de expansión para llegar a donde no estamos, una política de implantación donde somos débiles, y una política de inserción social y por tanto de mayor calado social donde la presencia andalucista es fuerte. Aún más, la acción política del partido definida globalmente tiene distinta repercusión, distinta eficacia en los distintos espacios geográficos dada esta heterogeneidad de comportamiento político.

Tenerla en cuenta es nuestra responsabilidad. Una estructura orgánica que haga posible una acción coordinada del Partido particularizando las respuestas en consonancia con esta realidad heterogénea, comportaría un mayor dinamismo de nuestra organización y una eficacia mayor en su acción.

- La provincia - La comarca.

Estos tres grandes espacios políticos-electorales que hemos definido no son delimitables provincialmente. Estamos ante corredores geográficos que rompen las provincias de tal manera que una provincia puede pertenecer a dos o a los tres espacios analizados.

Las comarcas por ser espacios menores, si son englobables en cada uno de estos grandes ejes espaciales Y por tanto la comarca constituye un espacio más homogéneo de comportamiento político.

De otra parte, sabido es que el Partido Andalucista es contrario a la Provincia, por ser ésta un elemento territorial vertebrador del centralismo, y que por el contrario apostamos para la vertebración política de Andalucía por la comarca, no sólo por la tradición Andalucista, sino también por ser un componente territorial-cultural fortalecedor de la identidad andaluza y favorecedor de la unidad y solidaridad de los andaluces.

La provincia rompe la organización territorial natural de Andalucía, dificulta su vertebración política-administrativa, limita la acción andalucista y constituye un obstáculo para la emergencia del andalucismo.

- La eficacia del modelo.

La realidad política es cambiante y la organización de un partido que opera en ella también. Porque hay que adaptarse a la nueva realidad y porque hay que resolver los problemas del funcionamiento que se detectan en una organización.

Una organización, por tanto, no se improvisa, ni se inventa de nuevo, sino que se desarrolla en un proceso histórico, fruto de la experiencia y en virtud de las nuevas circunstancias políticas que acontecen, y por supuesto teniendo en cuenta los medios de que se disponen.

La combinación de todos estos elementos nos plantea la necesidad de solucionar un verdadero cuello de botella que limite la eficacia del Partido. Este problema nace de la existencia de los comités provinciales.

La acción de los comités provinciales tienen como preocupación todo el ámbito provincial, donde la heterogeneidad que hemos descrito conlleva problemas diferentes, y consecuentemente acciones diferentes.

Al ser éstos también comités de sus respectivas capitales de provincia, su acción, generalmente volcada en la provincia, va en detrimento de las comarcas más pobladas, las capitales de provincia y su área metropolitana de vital importancia para el Partido en su conjunto.

El apoyo del Comité Nacional en los comités provinciales, al carecer estos últimos de recursos personales y económicos, impone en las acciones un ritmo excesivamente lento en perjuicio de la operatividad del Partido.

Una acción más rápida sería posible si el Comité Nacional tuviera una relación directa con los comités comarcales si intermediación de los provinciales.

Una acción más eficaz sería posible distinguiendo la acción en las comarcas según su pertenencia a los tres grandes espacios electorales descritos y con especial énfasis en las capitales de provincia.

COMITE NACIONAL.-